



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico provincial el evento El Cónдор 98 "La Expo" que se desarrollará entre el 1° de enero y el 22 de febrero de 1998 en el Balneario El Cónдор y que se encuentra organizado por el Club de Amigos del Balneario El Cónдор y M&B - Los Aromos y Asociados.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 110/1997